Guayaquil, 15 de Abril del 2002

Señores
Accionistas de JP TRADE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario Principal de JP TRADE S.A. y de conformidad con el articulo NO. 321 de la Ley de Compañías y en atención a la resolución 92.1.43.0014 de la superintendencia de Compañías de fecha Septiembre 18 de 1992, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2001 en los siguientes términos.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los valores asentados en sus libros contables.

He logrado verificar que los libros contables se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.

Por la atención que se sirvan prestar al presente informe quedo de ustedes.

Atentamente,

Daniel Lara Caballero
COMISARIO